



SE LLEVÓ A CABO EN EL CENTRO DE ATENCIÓN AL VECINO.

Dictan capacitación a directivos sobre Ley Aula Segura

EDUCACIÓN. Entregaron herramientas para la aplicación de la Ley 21.128.

Con el objetivo de fortalecer la correcta implementación de la Ley Aula Segura y su articulación con los reglamentos internos de convivencia escolar, el Departamento de Administración de Educación Municipal (Daem) de Osorno, a través de sus áreas de Convivencia Educativa y Fiscalizaciones, desarrolló el viernes 8 de agosto una jornada de capacitación en conjunto con la Superintendencia de Educación.

La actividad, realizada en el auditorio del Centro de Atención al Vecino, reunió a directores, equipos directivos, encargados de convivencia escolar e integrantes de los Programas de Integración Escolar (PIE) de los establecimientos municipales de la comuna.

“Fue una instancia muy provechosa donde se abordaron los pasos y criterios que fiscaliza la Superintendencia para evitar errores en la tramitación y ejecución de la Ley Aula Segura, resguardando el bienestar de docentes, asistentes y, sobre todo, de nuestros estudiantes”, destacó Jocelyne Kramm, encargada de Convivencia Educativa del DAEM Osorno.

Por su parte, Mirna Gutiérrez, encargada de Fiscalizaciones, señaló que “esta jornada refresca la normativa y permite que quienes se integraron recientemente al sistema conozcan el proceso, asegurando tramitaciones en tiempo y forma, siempre con un enfoque de derechos y respeto a la normativa vigente”. ☞